

Miguel León-Portilla

*Antología. De Teotihuacán a los aztecas
Fuentes e interpretaciones históricas*

Segunda reimpresión 1977

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

Colegio de Ciencias y Humanidades

1977

614 p.

Ilustraciones, mapas, texto

Lecturas Universitarias, 11

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de marzo de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/teotihuacan_aztecas/132.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CAPÍTULO IV



IV. LA ECONOMÍA DE LOS AZTECAS

En estrecha relación con el tema de las instituciones sociales y políticas se halla el de la organización económica de los aztecas. Basta con recordar, en prueba de ello, aspectos tan importantes como el de la distribución y propiedad de la tierra, tan obviamente ligados con la estratificación social en el México antiguo, o el de la situación de los comerciantes, grupo que llegó a adquirir cada vez más privilegios.

Para el estudio de la economía en el periodo azteca existen fuentes de procedencia indígena e igualmente testimonios de los cronistas españoles. Entre las primeras pueden citarse algunos documentos como la Matrícula de tributos, el Códice mendocino, varios textos de los informantes de Sahagún y otras nóminas que llegaron a elaborarse en los años inmediatamente posteriores a la conquista. De las obras de los cronistas españoles que ofrecen materiales para investigar la realidad económica azteca pueden mencionarse la Relación del oidor Zurita, la Historia general de las cosas de Nueva España de fray Bernardino de Sahagún, la Historia de las Indias de fray Diego de Durán, los Memoriales de Motolinía, la descripción de los mercados y diversos capítulos de la obra de Bernal Díaz del Castillo y de otros contemporáneos suyos que habían participado asimismo en la conquista de México.

Mas, aun cuando éstos y otros testimonios reflejan algo de lo que fue la vida económica del periodo azteca, también es cierto que subsisten no pocas oscuridades en materia tan compleja. Entre otras cosas resulta particularmente difícil cuantificar los recursos y las fuerzas de producción de que dispusieron los aztecas. También es problemático precisar puntos como el del precio de los varios productos o el de las proporciones que alcanzaron en distintos momentos la explotación de la tierra y determinadas maneras de industrias. Evidente parece, en cambio, un hecho que conviene ya destacar: desde mediados del siglo XV comenzó a ser extraordinaria la pujanza económica de México-Tenochtitlan. A la metrópoli azteca afluían toda clase de productos procedentes de regiones a veces muy apartadas y obtenidos gracias a las negociaciones de los mercaderes o como consecuencia de las cargas tributarias que se imponían a los pueblos sojuzgados. A su vez,



en la capital azteca existían diversas formas de producción, entre las que sobresalían las artes y artesanías destinadas a fines religiosos o suntuarios, en provecho estos últimos de los grupos dominantes.

Como se verá, los autores que, con distintos criterios, se han ocupado de la economía azteca fijaron su atención en aspectos y elementos igualmente variados. Algunos se han interesado de modo genérico en las que cabe llamar relaciones de producción. Otros han atendido, en cambio, a la cuestión de los recursos naturales, así como a las técnicas que permitían su explotación. La riqueza pública, la privada y la de las comunidades, el comercio y la existencia de signos cambiarios, los métodos específicos de trabajar la tierra, los sistemas de tributación y de servicios personales, constituyen, por otra parte, materias cada una de ellas posible objeto de atención específica.

En el presente capítulo, además de transcribir los testimonios de varias fuentes, se ofrecen ejemplos que muestran la preocupación de los investigadores que se han interesado en algunos de estos puntos. Posiciones extremas parecen ser las de autores que, como Francisco Javier Clavijero, se ciñen principalmente a enumerar los más importantes elementos de la economía azteca, y las de aquellos otros que llegan a ver en lo económico la clave para la comprensión de la cultura prehispánica. Es obvio que también en esto juegan papel de suma importancia los esquemas de pensamiento y las posturas filosóficas adoptadas por los distintos historiadores. En función de ellas pueden explicarse muchas veces sus correspondientes interpretaciones de las fuentes o testimonios primarios.

FUENTES PRIMARIAS

1) ALGUNOS TEXTOS INDÍGENAS SOBRE LA POCHTECAYOTL O ARTE DE TRAFICAR

Entre los textos nahuas que integran el contenido de los Códices matritenses existe una amplia sección que precisamente se refiere al tema de la economía azteca. El doctor Angel M^o Garibay K., ha publicado la paleografía y la versión castellana de una parte de estos testimonios en su libro Vida económica de Tenochtitlan, Pochtecáyotl, arte de traficar, Fuentes indígenas de la cultura náhuatl, México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1961.

De esta obra transcribimos aquí los textos que se refieren a los orígenes de la actividad de los pochtecas o mercaderes, así como aquellos que tratan del comercio, principalmente en tiempos de Ahuítzotl, tlatoani de México-Tenochtitlan.¹

Aquí está cómo estuvo establecido en tiempos antiguos el arte de traficar, en qué modo comenzó

En tiempos de Cuacuauhpitezaua comenzaron el arte de traficar los jefes de los comerciantes: Itzcohuatzin, Tziuhtecatzin.

Lo que era materia de tráfico, lo que vendían era puramente plumas rojas y verdes de la cola (de ave), y plumas de ave roja. Solamente estas tres cosas era con que hacían mercadería.

Y en segundo lugar vino a regir Tlacaatéotl, y en su tiempo se instalaron jefes del tráfico. Ellos: Cozmatzin, Tzompantzin. En tiempo de éstos se dio a conocer la pluma de quetzal, aun no la larga, y la de zacuan, y turquesas y jades y mantas suaves y pañetes suaves: lo que se vestía la gente hasta entonces todo era de fibra de maguey: mantas, camisas, faldellines de hombre, de fibra de maguey.

Y en tercer lugar se vino a poner como rey Cuauhtlatohua y también en su tiempo se pusieron jefes de los traficantes; ellos: Tulan, Mimichtzin, Miexochitzin, Yaotzin.

¹ Angel M^o Garibay K., *Vida económica de Tenochtitlan, Pochtecáyotl arte de traficar*, paleografía, versión, introducción y apéndices, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1961, pp. 30-43 y 63-67.

En su tiempo se dio a conocer el bezote de oro y la orejera de oro y la pulsera: se llama “sujeta mano” (anillo), y collares de cuentas gordas de oro, turquesas y grandes jades y plumas de quetzal largas y pieles de tigre, y plumas largas de zacuan y de azulejo y de guacamaya.

Y en cuarto lugar se vino a poner como rey Moquíhuix. Y en su tiempo también se pusieron jefes de los traficantes; ellos: Popoyotzin, Tlacochoztzin.

Y también en su tiempo se dieron a conocer las mantas finas, las muy hermosas, con el joyel del viento labrado de rojo, y las mantas de pluma de pato y mantas de cazoletas de pluma y hermosos pañetes finos, con bordados en la punta, y muy largas las puntas del pañete.

También faldellines bordados, camisas bordadas y lienzos de ocho brazas, mantas de grecas retorcidas, y cacao.

Y todo esto, todo lo mencionado: plumas de quetzal, oro, jades, toda clase de pluma fina entonces precisamente se multiplicó, abundó.

Pero el Señorío de Tlatelolco llegó a su fin en tiempo de Moquíhuix. Cuando él hubo muerto, ya no se instaló rey en Tlatilolco a nadie. Allí dio principio el regirse no más por jefes militares.

Y entonces comienza el puro gobierno de jefes militares en Tlatilolco. Aquí están los jefes militares que tomaron el cargo y se instalaron en el solio y estrado que dejó vacante Moquíhuixtzin:

Los que tuvieron el mando fueron éstos: un *Tlacatécatl* de bajo orden, Tzihuacpopocatzin, y un *Tlacochozácatl* de bajo orden, Itzcuahtzin: ambos personas nobles.

Y después, como *Tlacochozácatl*, Tezcatzin y como *Tlacatécatl*, Totozacatzin: ambos caballeros águilas, nobles mexicanos.

Ahora bien, aquí están los que fueron sucesores de los jefes de los traficantes, los que fueron instalados en el régimen y mando: Cuauhpoyahualtzin, Nentlamatitzin, Huetzcatocatzin, Zanatzin, Ozomatzin el Grande.

Y en Tenochtitlan reina Ahuizotzin: en su tiempo es cuando llegaron los traficantes hasta Ayotla, en la costa. Entonces sobre ellos vino impedimento: cuatro años estuvieron encarcelados en Cuauhtenanco.

Allá fueron sitiados en guerra. Los que les hacían la guerra: el habitante de Tecuantepec, el de Izuatlán, el de Xochtlán, el de Amaxtlán, el de Cuauhtzontlán, el de Atlán, el de Omitlán, el de Mapachtépec. Estos mencionados todos son grandes pueblos.

Pero no sólo éstos los combatían, hacían contra ellos lucha; sino que los cercaban en unión todos los de la costa, cuando luchaban contra ellos estando allá encerrados en Cuauhtenco.

Y se lograron cautivos también de parte de cada traficante: no hay cuenta de cuántos aprendieron de los que no tenían insignias militares; no los contaron: solamente se metieron los que tenían banderetas de pluma de quetzal.

Los que tenían puestos pieles de pájaro azul, o pieles de pluma de trogo, escudos con mosaico de turquesas, narigueras de oro en figura de mariposa, y arracadas anchas de oro pendientes de las orejas, muy anchas, que bien llegaban a los hombros, y banderolas de pluma de zacuan, o de quetzal, y braceletes que ceñían los molledos.

A éstos sí los pudieron contar: fueron sus cautivos de ellos: alguno aprehendió veinte, alguno aprehendió quince.

Y cuando se acabó el pueblo, cuando desapareció el costeño, luego en su lugar entró el mexicano.

Y fue entonces cuando discutieron, al haberse reunido en junta, dijeron:

“Mexicanos, traficantes, gente que anda por cuevas: hizo su oficio el portentoso Huitzilopochtli: a su lado, junto a él hemos de llegar hasta nuestra ciudad.

Nadie se enorgullezca, nadie haga por esto gala de hombría tocante a todos nuestros dominados, los que fueron hechos cautivos. No hemos hecho más que venir a requerir tierras para el señor portentoso, Huitzilopochtli.

Y aquí está nuestra adquisición, lo que hemos logrado, lo que fue el precio de nuestros pechos, de nuestras cabezas:

Con esto hacemos ver, con esto llegaremos a dar a México: bezotes de ámbar, y orejeras con plumas de quetzal encasquilladas, y bastones con labores de varios colores, y abanicos hechos de plumas de faisán.

Y aquí están nuestras capas, mantas de nudo torcido; y nuestros pañetes, pañetes de nudo torcido.

Todo esto será nuestra propiedad, nuestra adquisición, nuestra fama de hombres: nadie podrá tomarla, de cuantos en México viven traficantes, gente que anda en cuevas, que con nosotros no vinieron, con nosotros no se fatigaron, sino que será cosa exclusiva nuestra.”

Y en el tiempo que pasaron cuatro años allá en Ayotla bien llegaba su pelo hasta el abdomen cuando acá vinieron.

Pues cuando oyó fama de ellos Ahuitzitzin, que ya vienen los traficantes, los que andan en cuevas que fueron de viaje hasta Ayotlan, luego dio orden para que los fueran a encontrar.

Todo el mundo enteramente fue a encontrarlos: a éstos los guiaban los incensadores, los sacerdotes, y en seguida los jefes, los capitanes.

Iban llevando los incensadores incensarios, incienso de la tie-

rra, pericón, caracoles, los iban tañendo e iban cargando morrales: esos son los morrales del incienso.

Y los principales, los magnates llevaban puestas sus chaquetillas, y llevaban cargando sus calabazas para el tabaco.

Al ir, van en hileras, van en dos hileras y allá fueron a encontrarlos en Acachinanco.

Cuando hubieron llegado luego los inciensan los que fueron a su encuentro: así se hacía antaño.

Hecho así, los vienen acompañando, los vienen precediendo; todos los que fueron a encontrar a la gente, van en hileras. ¡Puede que no hubiera quien no quisiera verlos!

Cuando han llegado nadie va a su casa, sino que luego los llevaron derecho al palacio de Ahuizotzin.

Cuando hubieron llegado al medio del patio, luego se quema incienso en el gran brasero. Los vino a encontrar el rey Ahuizotl, les dijo:

“Tíos míos, traficantes, gente de las cuevas: os habéis fatigado; tomad descanso reposad.”

Los vino a colocar entre los príncipes, los nobles. Allí estaban en hileras ordenadas los dignos de gloria, los jefes de la guerra, nadie se ha ausentado.

Y cuando se hubo sentado Ahuizotzin, luego le fueron dando las ofrendas: todo cuanto cautivo fue hecho, penachos de pluma de quetzal, banderas de pluma de quetzal o de trogo, pieles de pájaros azules, pieles de tzinitzcan, braceletes para los molledos, escudos de mosaico de turquesa, narigueras de oro en figura de mariposa, arracadas de oro para las orejas: delante de él se lo pusieron como un tributo.

Luego le hacen una arenga, le dijeron: “Rey nuestro, que seas feliz: aquí está el precio de la cabeza y del pecho de tus tíos los traficantes, los viajeros, los que se recatan por las cuevas, los que espían a la gente como guerreros.

¡Si fue su aprobación, su angustia, su congoja, si fueron sus logros, dignate recibirlo!”

Y en seguida les dijo: “Tíos míos, os habéis cansado, os habéis afanado: ¡lo quiso el señor portentoso Huitzilopochtli! Hicisteis bien vuestro oficio y ahora pongo los ojos en vuestro rostro y en vuestra cabeza.

Aquí está: vuestro caudal, precio de vuestro pecho y de vuestra cabeza. Nadie os lo quitará, que ciertamente es vuestra propiedad, vuestra adquisición: vosotros lo habéis merecido.”

Y luego les dio mantas: entreveradas con papel, con (bordado de) mariposas en el borde, y mantas con cazoletas y con husos (bordados), y con flores color de tuna, y de ocho tiras, y pañetes color de tuna con largas puntas.

Con esto les dio a entender que habían llegado hasta Ayotla. Y les dio también a cada uno un ato de mantas de pelo de conejo.

Y a cada uno, una canoa de maíz desgranado, frijol y chia: con lo que fueron llevados cada uno a su casa.

Y cuando se hizo guerra allá en Ayotlan, por haber estado cerradas las entradas de los traficantes y comerciantes recatados, por cuatro años, fue precisamente cuando la ciudad se abrió paso con el frente de Aguilas y con el frente de Tigres.

Y todas las mentadas divisas militares, los penachos de plumas de quetzal, todos se los pusieron a sí mismos los traficantes, como que vencieron y derrotaron a aquéllos.

Pues, cuando oyó el rey Ahuitzotl que se había cerrado el cerco contra los traficantes y los comerciantes disfrazados, luego envió gente allá: el que fue enviado fue Motecuzomatzin, que ejercía el oficio de Comandante del Arsenal: aún no había sido puesto como rey en aquel entonces.

Y cuando marchó y se fue a cumplir la palabra: Va a Ayotla porque han perecido los traficantes.

Y luego vinieron a cercarlo los traficantes viajeros, le dijeron a Motecuhzoma:

“Señor, te has fatigado, te has afanado: ya no debes llegar a donde te diriges, ya es la tierra del Señor portentoso Huitzilo-pochtli.

Han hecho su oficio tus tíos los traficantes mexicanos, los que andan comerciando recatadamente.”

No hizo más que volverse, ya no hizo nada de guerra, su puro oficio fue ir a traerlos.

Y fue entonces cuando quedó totalmente abierta la tierra de la costa; ya nadie fue nuestro enemigo, de zapotecas y costeños.

En cuanto al penacho de plumas de quetzal, allá en Ayotla en donde quedó cautivo. No había tal cosa aquí en México, hasta entonces se dejó ver; los que lo cautivaron fueron de Tlatelolco, lo tomó como cosa de su uso personal Ahuitzotzin.

Y en cuanto a los jefes de los traficantes, a los que andan recatados por cuevas comerciando, los que acechan a la gente, los que entran en plan de guerra, principalmente los honraron: les pusieron en los labios bezotes de oro, con que se diera a conocer que ellos eran correos y espías reales.

Y les dio (el rey) mantas preciosas, las mencionadas, y los pañetes de precio se hicieron privilegio de ellos. Hasta entonces se los ponían cuando era la gran fiesta, que iba a salir en el día de Tlacaxipehualiztli.

Era en este tiempo cuando se ponía en movimiento general todo el contorno, mucho se concentraba en México en la fiesta que salía cada año: era cuando exhibían sus galardones y, en

fin de cuentas, cuando se reunían aquí los señores que gobernaban las ciudades.

Entonces fue cuando tuvo principio el beber bebida embriagante al sacrificio de la rueda de piedra: delante de ella se hacía: estaban mirando cuantos cautivos iban a ser sacrificados.

Pero lo veían también aquellos que no tienen corazón fuerte; también lo veían algunos que por un poco de tiempo venían a admirar aquello, se mostraban varoniles, algunos aun a bailar venían.

Y los reyes los gratificaban con mantas regias, con bordados de cazoletas, o de pintura de águilas, y con abanicos de pluma de guacamaya: los gratificaban todos los que regían ciudades.

Y cuando se hacía la fiesta de rayar gente ellos estaban colocados bajo unas sombras.

Y cuando no era día de fiesta, en tiempo común y corriente, los mantos que se ponían los jefes de los traficantes, los que bañan esclavos para el sacrificio, los que andan recatados por las cuevas, los que venden gente para la ofrenda, no más mantas de fibra de palma, tejidas con finura; en todo tiempo era con lo que andaban vestidos.

Pero los nobles también en aquel entonces andaban vestidos con mantas preciosas, hermosas cuando iban pasando las fiestas grandes, con que vamos alcanzando cada año.

Y cuando era tiempo común y corriente, que no era día festivo, también se vestían con mantas de fibra de palma, finamente tejidas, no más que las acomodaban en el modo de ajustarlas.

Por esta razón, eran muy mirados los nobles, eran muy ostentosos.

Pues cuando daba orden el rey Ahuitzotzin de dónde tenían que entrar los jefes de los traficantes, los que andan recatados por las cuevas, los espías de guerra, los llamaba ante sí Ahuitzotzin. Ellos oían su orden para ir como exploradores reales a la costa.

Y cuando habían ido a la casa del rey Ahuítzotl, luego él les daba sus bienes: mil seiscientas mantas chicas: las daba para comerciar.

Y cuando habían ido a recogerlas, las traían aquí a Tlatelolco. Y ya que habían venido, luego se sentaban juntos los traficantes tlattelolcas y los traficantes tenochcas.

Unidos unos con otros se hacían sus arengas, expresaban su pensamiento y su palabra, sus intenciones y sus consejos.

Y hecho así, cuando ya hablaron entre sí, cuando unos con otros se reanimaron, luego se hacen unos a otros el reparto: ochocientas mantas chicas toman los tenochcas, y también ochocientas mantas chicas toman los tlattelolcas.

Y con aquellas mantas luego se compra: mantas para príncipes, con cazoletas adheridas, hechas de pluma, y mantas con pinturas de águilas, y con cenefas y orlas de pluma y pañetes propios de príncipes, con puntas largas y camisas y faldellines de mujer bordados.

Estos efectos son propiedad y pertenencia de Ahuitzotl; se los llevaban en comisión los traficantes de la costa.

Y aquí están los efectos comerciales, las pertenencias de los traficantes con que hacían su tráfico yendo en comisión real: oro real como corona de rey, y ataderos de oro en forma de cinta para la frente, y collares de cuentas gordas pendientes, hechos de oro, y orejeras de oro, y cierres de oro de que tienen necesidad las mujeres de la costa.

Las mujeres de nobleza de la costa con estas joyas cierran su cuerpo. Y argollas para las manos que se llaman cierres de mano. Y orejeras de oro, y orejeras de cristal de roca.

Los que no son más que gente vulgar necesitan esto: orejeras de obsidiana, orejeras de metal, y de estaño y sostenedores de obsidiana para rasurar, y puntas de obsidiana aguzadas, y pieles de conejo, y agujas y cascabeles.

Esto era en lo que consistía totalmente la hacienda y caudal propios de los traficantes, de los que andan a hurtadillas y de los que van en viaje por comisión real.

El comercio en las regiones de la costa

Y cuando habían llegado los traficantes de la costa, a los que tenían el régimen de las poblaciones, a los gobernantes de la costa luego daban todo de lo que llevaban en tráfico:

Mantas finas, faldellines finos, camisas mujeriles finas: eran propiedad de Ahuitzotzin con que daba a aquéllos el saludo.

Y cuando lo habían dado, luego les retornaban dádivas los gobernantes de la costa:

Eran ellas: largas plumas de quetzal, y toda la cola del quetzal, y las plumas rojas del quetzal y pájaros verdeazules, y el llamado *tzinitzcan*.

Pero se introducían a la costa no todos, no todo el mundo tenía entrada, porque era el lugar de tráfico de Ahuitzotzin.

Los únicos que iban allá, los que allá entraban eran los de Tlatelolco, los de Tenochtitlan, los de Huitzilopochco, los de Azcapotzalco, los habitantes de Cuahtitlan. Solamente en todo tiempo eran éstos sus comisionados.

Y cuando habían empezado el viaje los traficantes que van a la costa, se dividían allá en Tochtepec: la mitad iba hacia la costa de Ayotla (“de las tortugas”); la otra mitad entraba por allá por la costa de Xicalanco (“donde se cosechan jícaras”).

Y después de repartidos, en dos se dividían los de Tlatelolco y también en dos los de Tenochtitlan, y sus agregados los de Uitzilopochco, de Azcapotzalco, de Cuauhtitlan.

Y esta era la forma en que hacían el camino: iban aderezados como para la guerra: iban llevando sus escudos, sus macanas, sus divisas, porque era ir de guerra: en algún lugar morían, en algún lugar eran cautivados.

Y los que entraban en Xicalanco iban portando lo que era de Ahuitzotzin —es decir, lo que ya se dijo—: mantas para reyes, bragueros para reyes, faldas finas, bordadas, o con flecos, o medias faldas y camisas bordadas.

Y estos son los efectos y propiedades de los traficantes: oro real, como cosa real se lo ponían los gobernantes de allá.

Y cintas de oro para la frente y collares de dijes de oro, hechos en forma de dientes, y collares de petatillo de oro y collares de oro con figuras de frutas, hechos a fundición, y collares delgados de oro.

Y esto es lo que necesitaban las mujeres nobles: escudillas de oro para hilar y orejeras de oro y orejeras de cristal de roca.

Y en cuanto a la gente vulgar, lo que necesitaban era: orejeras de obsidiana, orejeras de metal común, y rasuraderas de obsidiana y punzones, y agujas; grana, alumbre, piel de conejo con pelo, drogas, medicinas.

Y los jefes de los traficantes que iban guiando eran compradores de gente, los que bañaban para el sacrificio; su mercancía eran esclavos, ya sea mujeres, ya sea niños varones: allá los vendían.

Y los llevaban así: les ponían insignias de guerra, aun siendo mujeres, les ponían esas insignias porque iban en son de guerra y tenían recelo de nuestros enemigos, el de Tecuantepec, el Zapoteca, el de Chiapas; entre ellos pasaban.

Y cuando iban llegando a región de guerra en primer lugar mandaban mensajeros, enviados: eran los que van a requerir, gente que mandan.

Y cuando van, no van de día por su camino, sino de noche.

Y cuando han llegado los enviados, luego van a los señores de la costa para darles el saludo, y van de aderezo de guerra: van llevando sus escudos, sus macanas, sus insignias de guerra, de modo que allá los envían en forma de guerra, con que bien llegan a la costa de Xicalanco.

Y cuando ya llegaron los traficantes a la costa de Xicalanco, a los señores de allá, a los que rigen pueblos, luego les dan todo lo que llevan de tráfico: mantas finas, faldas finas, camisas de mujer finas: son propiedad de Ahuitzotzin con que los saluda.

Y con que retornaban los dones los señores de la costa, los de Xicalanco y de Zimatlan y de Coatzacoalco eran grandes jades, redondos, muy verdes, de tamaño de tomates;



luego jades acanalados; luego, delgados, muy variados de colores, jades de quetzal —hoy día los llamamos esmeraldas; y esmeraldas de aguas negras, y escudos de turquesas, y esmeraldas pulidas, labradas por dentro y coral rojo legítimo y conchas rojas y conchas multicolores;

y coral rosado, muy amarillo, y concha de tortuga muy amarilla, y concha de tortuga atigrada, y pieles de guacamaya y de pájaro negro marino y de gallina verde fina, y cueros de tigre: esos de tigre rojo.

Todo esto tomaban los traficantes, los que van disfrazados a comerciar allá en Xicalanco: le venían trayendo, era pertenencia de Ahuiztotzin.

Pues cuando habían llegado acá a México, luego lo presentaban ante Ahuiztotzin: todo lo que habían ido a traer los comerciantes.

De esta manera iban en función real con que aumentaban la ciudad, la nación mexicana, pues por todas partes estaba entonces cerrada la tierra de la costa;

y por esta razón los tenía en grande estima Ahuiztotzin: tanto como a sus nobles los hacía;

y aun los hacía iguales, como si fueran caballeros de guerra: los traficantes eran como tales tenidos y reputados.

2) EL CÓDICE MENDOCINO Y LA ECONOMÍA DE TENOCHTITLAN

Como se ha dicho, entre las fuentes de procedencia indígena para el estudio de la economía de los aztecas tienen lugar muy importante algunos códices en que se incluyen las descripciones y el monto de los tributos que se pagaban a México-Tenochtitlan. Se ofrece aquí una parte del análisis preparado por N. Molins Fábrega en relación con los datos que proporciona el Códice mendocino.²

Aunque este código se elaboró pocos años después de la conquista, precisamente en tiempos del virrey don Antonio de Mendoza, en él se incluyen informaciones, tomadas por los escribanos indígenas, de fuentes más antiguas o sea de procedencia prehispánica. De este código existen varias ediciones, entre ellas la publicada por Francisco del Paso y Troncoso, México, 1925 y la que sacó a luz James Cooper Clack, Londres, 1938.

El objeto primordial que ha presidido la redacción del estudio es el de dar de la forma más simple posible una idea de la expresión cuantitativa de lo que durante un año recibía Tenochtitlan de sus tributarios. La parte cualitativa ha interesado menos al autor, aparte que de ello se han ocupado otros comentaristas.

El conocimiento más o menos aproximado de las cantidades de artículos primordiales que recibía Tenochtitlan de sus tributarios puede ayudar en mucho a desentrañar el carácter de la sociedad mexicana, tanto de la capital como del resto del Imperio. No es tampoco obra que se pretenda llevar a cabo aquí; se indica únicamente como una de las razones que impulsaron a este estudio. . .

A fin de cuentas, el conocimiento de la alimentación primordial de un pueblo, de su vestido, de la forma como éstos eran adquiridos y quiénes eran los que principalmente aportaban unos y otros ayuda al conocimiento de su carácter social más que muchos otros detalles.

En el trabajo no se hace una exposición de la historia de la expansión mexicana ni tampoco del aumento progresivo de los

² N. Molins Fábrega, "El Códice mendocino y la economía de Tenochtitlan", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. XIV, 1ª Parte. México, 1954-1955, pp. 303-322.

tributos que recibía, de acuerdo con las conquistas de cada reinado. No era este su objeto ni tampoco sería de gran utilidad para el fin primordial del trabajo.

El carácter de Tenochtitlan y de su sociedad no habrá sufrido modificaciones fundamentales desde que, a la caída del imperio de Azcapotzalco, se libera y pasa, casi de golpe, a convertirse en la cabeza del Imperio que se crea bajo la Triple Alianza, en tiempos de Moctezuma Segundo. En todo caso la modificación habrá sido primordialmente cuantitativa.

Por esto, la investigación y el estudio se han limitado a la tributación recibida por la capital del Imperio en su culminación. Por esto, también, se ha podido usar el Códice Mendocino como fuente principal, a pesar de que sus datos no concuerdan siempre con los que nos proporcionan otras fuentes, ni tampoco creemos nosotros nos dé una exposición completa de toda la variedad de tributos que eran prestados por los pueblos sometidos, como veremos por algunos datos aportados. Lo importante es que nos sirve para formarnos una idea bastante justa sobre los lugares de donde estaban sus fuentes más importantes de aprovisionamiento en comida y en vestido y la cantidad importantísima que recibía de ellos. Esto nos es útil para sacar la conclusión primera de que probablemente Tenochtitlan, en la época de Moctezuma Segundo, por lo menos, no era autosuficiente ni quizás con la aportación de las regiones del valle. Para subsistir y para mantener su grandeza necesitaba la aportación de todo el Imperio. Por consiguiente, uno de los impulsos básicos de su expansionismo sería el económico, aunque no fuera este el confesado.

LOS TRIBUTOS

Empecemos con el establecimiento de los cuadros de los tributos.

GRANOS Y CEREALES

Nombre de la Provincia	Maíz	Frijol	Chían	Huaughtli
Tepecuacuilco	1	1	1	1
Tlachco	1	—	1	—
Ocuilan	1	1	1	1
Toluca	2	1	2	1
Malinalco	2	2	2	2
Quahuacan	1	1	1	1
Atotonilco de Pedraza	1	1	1	1
Cuauhtitlan	1	1	1	1

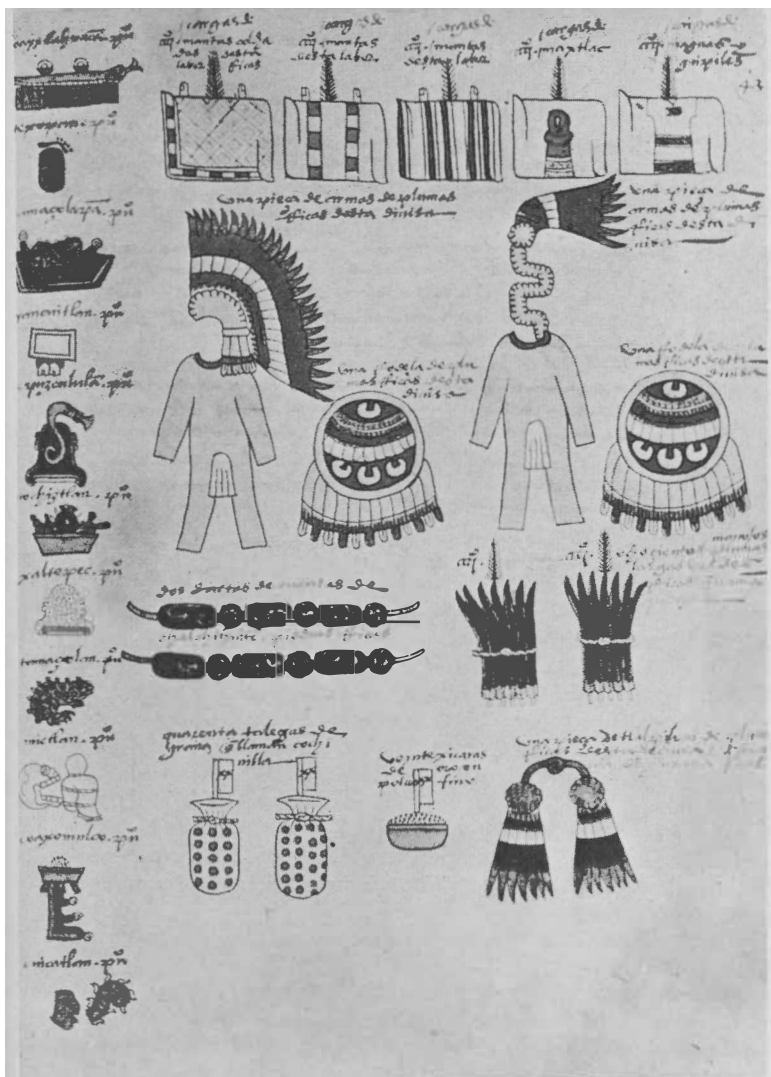
Nombre de la Provincia	Maíz	Frijol	Chían	Huauhtli
	TROJES POR AÑO			
Xilotepec	1	1	1	1
Axocopan	1	1	1	1
Hueypuchtla	1	1	1	1
Atotonilco el Grande	1	1	1	1
Acolhuacan	1	1	1	1
Chalco	6	2	1	1
Quauhnahuac	1	1	1	1
Huaxtepec	1	1	1	1
Tepeacac	2	2	—	—
Coyolapan	2	1	1	—
Petlatalco	1	1	1	1
Total trojes por año	28	21	20	17

Así, expresadas en trojes, las cantidades de granos y maíz, que leemos en el cuadro, no nos dicen gran cosa, pero basta darse cuenta de la frase escrita en la traducción en castellano que figura en el folio 21 del Códice Mendocino para comprender su importancia: *“En cada troxe cabían quatro y cinco mil hanegas, lo cual tributaban una vez al año.”*

Vamos pues a reducir a cifras actuales estos misteriosos trojes del Mendocino. El traductor del Códice al castellano del siglo XVI nos dice que contenían *“cuatro y cinco mil hanegas”*. El razonamiento nos obliga a interpretar de cuatro a cinco mil hanegas. Para este estudio se ha adoptado la cifra intermedia, o sea cuatro mil quinientas. Ante la duda del traductor parece lo más adecuado.

Otra dificultad para llegar a conclusiones aritméticas surge al tener que escoger la hanega. La medida procedía indudablemente de España:

En aquella época y hasta la adopción del sistema métrico decimal, las fanegas de cabida diferente eran muchas en la Península. Para el trabajo se ha escogido la de Castilla, por parecer la más lógica. México tuvo su fanega propia pero es de creer que en época tan temprana ésta no se había todavía formado, sino que se usaba la de los conquistadores y, de entre ellas, la que pertenecía al núcleo políticamente dominante. Además, ocurre la circunstancia de que la fanega castellana es de las de menor capacidad: 55.5 litros; la de Toledo 53.10; la de Cáceres 53.76; la de Santander 54.84; la de Madrid 55.34. Las del norte de la Península tenían todas una mayor capacidad, con excep-



Códice Mendoza, manuscrito azteca posthispánico, conservado en la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford, fol. 21. Se representan diversas formas de tributos pagados por los pueblos cuyos glifos y nombres aparecen en la columna del lado izquierdo.

ción de la de Teruel con 21.4 litros pero ésta debe ser excluida sino por otra razón, por estar el reino de Aragón excluido de la conquista. La fanega que tuvo México era desproporcionadamente mayor que la de Castilla: 90.8 litros. Las de América en su mayoría fueron de orden superior: alrededor de los cien litros, llegando la del Paraguay a tener 288 litros. Es por estas razones que para la cuenta de los tributos a Tenochtitlan hemos escogido la fanega de 55.5 litros de Castilla.

Formulada esta aclaración, vemos que las cantidades de granos que las provincias del Imperio tributaban al gran señor de Tenochtitlan, según el Códice Mendocino, en cifras modernas, eran las siguientes:

Maíz, por año: 6.993,000 litros, cerca de siete mil toneladas.

Frijol: 4.995,000 litros por año; más de cuatro mil toneladas.

Chían, igual cantidad que de frijol, y

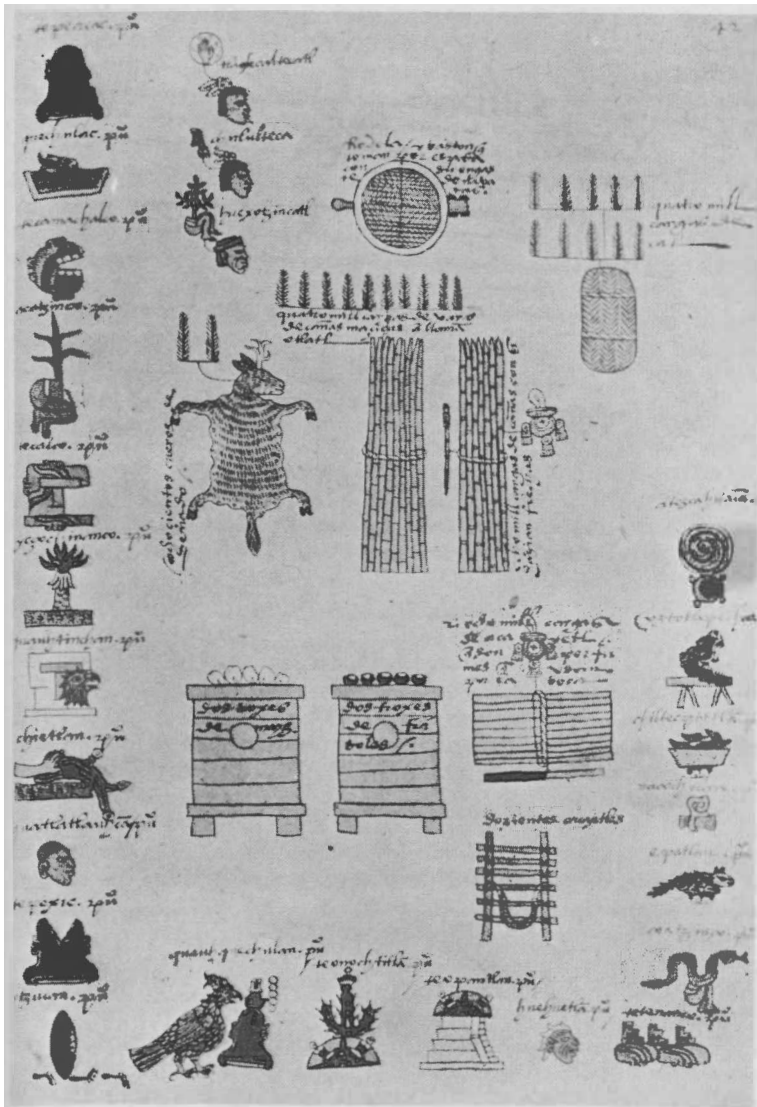
Huauhtli: 4.245,750 litros; unas cuatro mil toneladas.

Del mismo modo que vistas en trojes las cantidades parecen de poca importancia, vistas así en cantidades del sistema métrico decimal son ya mayores. Entre los mismos historiadores mexicanos, encontramos datos que nos hacen creer en principio en su veracidad. Se trata principalmente de los tributos que Texcoco recibía diariamente bajo el reinado de Netzahualcóyotl, según Fernando de Alva Ixtlilxóchitl dice el autor: *“En la ciudad Tezcoco, con sus barrios y aldeas puso por mayordomo a Matlalaca, el cual, además de estar a su cargo todas las rentas y tributos de ella, tenía la obligación de sustentar la casa y corte del rey setenta días, dando cada día, en grano veinticinco tlacopustlis de maíz para tomados (¿atoles?), que era una medida que en aquel tiempo se usaba, y cada tlacopustli tenía tres almudes, más de una fanega, que reducidos a fanegas montan treinta y una fanegas y tres almudes, otros tres tlacopustlis de frijoles y tortillas hechas, cuatrocientas mil, de cacao, cuatro xiquilpiles, que montan treinta y dos mil cacaos, cien gallos, veinte panes de sal, veinte cestones de chile ancho, y otros veinte de chile menudo, diez de tomates y diez de pepitas. Era lo que este mayordomo tenía la obligación de dar por día.”*³

Otros mayordomos tenían iguales obligaciones para el resto de días del año.

O sea que la corte de Tezcoco, en la época de Netzahualcóyotl recibía solamente de los tributarios de la misma ciudad, sus barrios y aldeas, las cantidades transcritas que traducidas en números modernos, en lo que al maíz y al frijol se refiere, dan la cantidad de 1,734 litros por día y fracción, lo que por año hace más de 633 mil litros. Y de frijol 208 litros y fracción por día y por año cerca de 76 mil litros.

³ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Historia Chichimeca*. vol. II, p. 168.



Códice Mendoza, manuscrito azteca posthispánico, conservado en la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford, fol. 44. Entre los tributos que aquí se consignan aparecen rodelas y macanas, cueros de venado, varas de cañas, trojes de maíz, y otros diferentes objetos. En la columna al lado izquierdo, aparecen los glifos y nombres de los pueblos tributarios.

Ixtlilxóchitl ha sido tachado de fantasioso al dar algunas de sus cifras. Es posible que en este caso, si tomáramos lo que dice de un modo aislado, sin los datos que proporciona el Mendocino para Tenochtitlan, pudiera creerse lo mismo, sin embargo sus cifras sostienen las del Mendocino, del mismo modo que las de este Códice sostienen las de Ixtlilxóchitl.

En lo que ya no podemos seguir al autor es en su aseveración de que tales artículos eran para la corte, a menos que al hablar de la corte no lo diga en el sentido lato que en España se ha dado por mucho tiempo de Corte por la ciudad en donde la Corte real residía. Por muy numerosa que fuera la Corte estricta del rey Nezahualcóyotl no era posible que consumiera cerca de dos toneladas de maíz por día y menos cuatrocientas mil tortillas, como tampoco los cuarenta cestos de chile. Más aceptable resulta la cantidad de cien gallos (guajolotes).

COMPARACIÓN CON TEXCOCO

La incredulidad ante tales cantidades desaparece si en vez de aceptar la palabra corte en su sentido estricto lo aplicamos en el amplio de toda la población de Texcoco que es seguramente a lo que se refiere Ixtlilxóchitl.

Chavero, comentando las mismas cifras dice: *“aunque esta cantidad de viveres parezca inmensa, es necesario advertir que todos los salarios se pagaban en especie o efectos de consumo; y que los señores de la corte y los miembros de los consejos y tribunales vivían en palacio”*.⁴

Como datos concordantes, aunque recogidos en la actualidad, podemos aducir el testimonio de un rancharo de Xilotepec que informa que los peones que tenían el nivel de vida más bajo en su región consumían un promedio de un cuartillo de maíz por día, o sea un quilógramo y medio. Otros datos recogidos entre campesinos tratados en el Hospital General de México, nos da un promedio de quince tortillas diarias, consumidas en las tres comidas realizadas en sus casas.

Entre veinte de estos informantes sólo uno de ellos probaba carne y huevos; uno manifestó probar cereales que no fueran frijol y maíz y comer verduras, y todos ingerían una buena cantidad de pulque por día. Aparte esta digestión del pulque, y aún quizás con ella, es probable que la alimentación de dichos campesinos no difiera en mucho de la de la gente de pueblo de los comienzos del siglo XVI. Por esto se han aducido tales datos, y para sostener la presunción de que las cifras de Ixtlilxóchitl para Texcoco, al igual que las del Mendocino para Tenochtitlan, no deben andar muy lejos de la verdad.

⁴ Ixtlilxóchitl, *op. cit.*, t. II, pp. 168-169.

Aceptando como buena la cantidad de quince tortillas diarias por individuo, y aceptando igualmente que los tributos que recibía el rey de Texcoco, según Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, no eran para la corte estricta sino para la “corte” en el sentido amplio, nos encontraríamos que tales tortillas asegurarían la base alimenticia de un número de habitantes, de alrededor de veintiseis mil personas, lo cual nos pondría ante la disyuntiva de creer que éste era el número de habitantes de Texcoco o que eran los que, dedicados a actividades no agrícolas, recibían alimentos en pago de su trabajo, y que tales alimentos eran extraídos del tributo que recibía el rey, con lo cual llegamos a la conclusión de que el tributo era utilizado para el pago de trabajos y servicios, cuando no eran objeto de comercio, como veremos en otra referencia aducida más adelante, al ocuparnos nuevamente de Tenochtitlan.

OTROS ALIMENTOS

Con las grandes cantidades de maíz, frijol, chíam y huauhtli contrastan las que, según el Mendocino, recibía Tenochtitlan en tributo en otros productos alimenticios.

CACAO

Nombre de la provincia	Cargas por año
Cihuatlan	160
Cuetlaxtlan	200
Quauhtochco	20
Tochtepec	200
Xoconochco	400
Total cargas por año	980

Para la reducción de las cargas a cifras modernas se ha adoptado el mismo sistema conservador que para los granos y cereales con los trojes. Se ha hecho a base de la arroba de 11.502 kg. En cuanto a la carga que llevaban los tamemes aceptamos lo que en unas instrucciones reales para Indias se dan en la Colección de Documentos Inéditos: “. . . que no lleven en cada carga de dos arrobas arriba. . .”⁵ Es decir creer que en este caso, al igual que en todo lo que se refería a los indios, el interés del rey de España residía en no cambiar fundamentalmente las cargas que los indios antes pagaban y prestaban a sus señores. Por esto acepta-

⁵ Colección de Doc. Inéditos, t. XLII, p. 149.

mos como buena la carga de dos arrobas como la más aproximada que debió existir antes de la conquista y la arroba de 11 kg. y $\frac{1}{2}$. En este caso tenemos que el Cacao que las provincias mencionadas tributaban a Tenochtitlan en cifras actuales sería de 21,543 kg. por año.

AJI SECO

Nombre de la provincia	Cargas por año
Oxitipan	400
Ctzicoac	400
Tuchpa	800
Total cargas por año	1,600

Que, reducidas a kilogramos por el mismo procedimiento que en el caso anterior, nos da 36,806 kg.

MIEL DE ABEJAS

Nombre de la provincia	Cantarillos al año
Tepecuaquilco	900
Tlacocauhtitlan	200
Quiiauhteopan	200
Yoaltepec	200
Total cantarillos por año	1,500

MIEL DE MAGUEY (Hidromiel)

Nombre de la provincia	Cántaros por año
Tlachco	912
Axocopan	800
Hueypuchtla	800
Total cántaros por año	2,512

El tributo en sal no aparece en el Mendocino más que en Ocuilan, núm. 4 que dice: tributaban "*dos mil panes de sal blanca cada seis meses, lo que da un total de 4,000 al año*".⁶

* Para el ají, la miel de abejas, el hidromiel y la sal no se han encontrado datos para intentar la reducción a medidas modernas.



La desproporción entre las cantidades de alimentos fundamentales como el maíz y el frijol y los últimos que hemos mencionado resulta evidente. La explicación creemos poder hallarla en el hecho de que la miel y el cacao debieron ser cosas reservadas a los señores. En cuanto al ají seco, por ser un condimento, su uso en la alimentación es forzosamente más reducido. Probablemente que para el chile fresco los cultivos del Valle, en gran parte de riego, bastaban para el consumo local.

Más perplejos nos dejaría la sal, si no pensáramos que Tenochtitlan debió tener otras fuentes para proveerse de ella. En todo caso no viene mencionada en el Mendocino y no hemos extendido el estudio a otras fuentes que pudieran informarnos sobre el particular. Más adelante en el trabajo aduciremos pruebas de que el Mendocino adolece de otras omisiones que tienen su importancia.

VESTIDO

Pasemos ahora al capítulo importante que para un pueblo representa el vestido. Veremos que el tejido era uno de los productos que más interesaba a los señores de México obtener de sus tributarios.

MANTAS

NOMBRE DE LA PROVINCIA	Mantas grandes algodón	Mantas chicas algodón ropa	Mantillas ricas de algodón blancas señores	Mantas grandes henequén	Mantillas chicas henequén	Mantillas ricas henequén	CARGAS POR AÑO						
Cihuatlan	8,000	----	----	----	----	----							
Tepequacuilco	5,000	----	800	----	----	----							
Tlachco	----	----	800	----	1,200	----							
Ocuilan	----	----	800	----	----	----							
Tuluca	----	----	800	----	2,400	----							
Malinalco	----	----	----	2,400	----	----							
Quahuacan	----	----	1,600	----	1,600	----							
Atotonilco de Pedraza	1,600	800	800	----	----	----							
Quauhtitlan	----	1,600	800	----	----	----							
Xilotepec	3,200	800	----	----	----	----							
Axocopan	----	1,600	1,600	----	----	----							
Hueypuchtla	----	----	800	----	800	----							
Oxitipan	5,600	----	----	----	----	----							
Ctzicoac	1,600	----	----	----	----	----							
Tuchpa	5,600	----	1,280	----	----	----							
Atlan	2,400	----	1,600	----	----	----							
Tlapacoyan	2,400	----	----	----	----	----							
Atotonilco el Grande	----	----	1,600	----	3,200	----							
Acolhuacan	4,000	----	2,400	----	----	----							
Chalco	1,600	----	----	----	----	----							
Cuauhnahuac	2,400	1,600	2,400	----	----	----							
Huaxtepec	4,800	----	400	----	----	----							
Tlacocauhtitlan	800	----	----	----	----	----							
Quiauhteopan	800	----	----	----	----	----							
Tlatlahquitepec	3,200	----	----	----	----	----							
Quauhtochco	800	----	----	----	----	----							
Cuetlaxtlan	5,080	----	800	----	----	----							
Tochtepec	1,600	----	3,200	----	----	----							
Yoaltepec	800	----	----	----	----	----							
Tlapan	1,600	----	400	----	----	----							
Tlachquiauco	800	----	----	----	----	----							
Coaixtlahuacan	1,600	----	----	----	----	----							
Coyolapan	2,400	----	----	----	----	----							
Petlatalco	4,800	----	1,600	----	----	----							
Total cargas	73,080	6,400	24,480	2,400	9,200	3,200							

Ateniéndose a la regla seguida en el estudio para la reducción de las cargas de mantas a unidades que hagan más claro su significado, aceptaremos que cada carga de mantas y demás fardos de ropa equivalía a veinte piezas. Para ello nos apoyamos en la afirmación que aparece en el “Epistolario de la Nueva España, vol. VII, p. 111” “...que cada carga tenga veinte mantas”, lo cual está corroborado por Ixtlilxóchitl, vol. II, p. 319; “...tiene cada *quimil* veinte mantas...” La identidad del número nos demuestra que *quimil* y carga equivale a lo mismo.

De este modo podemos totalizar el número de mantas del modo siguiente:

MANTAS DE ALGODÓN

Mantas grandes de algodón:	73,080 cargas	=	1,461,600 unidades
Mantas chicas de algodón blancas:	6,400 „	=	128,000 „
Mantillas ricas de algodón para señores:	24,480 „	=	489,600 „
	<hr/>		<hr/>
Total de mantas de algodón por año:	103,960 cargas		2,079,200 mantas

MANTAS DE HENEQUÉN

Mantas grandes de henequén:	2,400 cargas	=	48,000 unidades
Mantillas chicas de henequén:	9,200 „	=	184,000 „
Mantillas ricas de henequén:	3,200 „	=	64,000 „
	<hr/>		<hr/>
Total mantas de henequén por año:	14,800 „	=	296,000 mantas

Dado que la sola pretensión de este trabajo es sacar conclusiones cuantitativas y no cualitativas, sólo hemos separado las distintas clases de mantas por algodón y henequén, porque indica los cultivos predominantes en una región, y también las grandes divisiones de las clases de manta, sin descender a describir los que relata el Mendocino con sus colores variados, si son o no colchadas y las distintas longitudes de las mantas, que van desde las cuatro a las ocho brazas. Para el presente trabajo lo importante es poder señalar hasta qué grado la ciudad de Tenochtitlan dependía de los tributos del imperio para alimentación y vestido.

Veamos ahora las cantidades de ropa confeccionada que llegaba como tributo a Tenochtitlan:

NAGUAS Y HUIPILES

Nombre de la provincia	Naguas y huipiles cargas al año	Maxtatl cargas al año
Tepequacuילו	800	---
Tlachco	800	---
Xilotepec	1,600	---
Axocopan	800	---
Ctzicoac	800	800
Tuchpa	800	800
Atlan	---	1,600
Acolhuacan	800	800
Cuauhnhuac	800	800
Huaxtepec	800	800
Cuetlaxtlan	800	---
Tochtepec	800	---
Tlapan	800	---
Coayxtlahuacan	800	800
Petlatalco	800	800
Total de cargas de naguas, huipiles y maxtatl por año:	12,000	7,200
Total unidades: naguas y huipiles	240,000 de cada cosa.	
maxtatl:	144,000 de cada cosa.	

Llama la atención, en cambio, la relativa poca cantidad de algodón al natural que recibía Tenochtitlan.

Cihuatlan	800 fardos por año
Ctzicoac	800 " " "
Atlan	1,200 " " "
Quahtochco	1,600 " " "
Total	4,400 fardos por año

Si para la reducción del algodón a medidas modernas aceptamos el mismo sistema adoptado para los demás productos, tendremos que cada fardo o carga no será de más de dos arrobas y al tener la arroba 11.502 kg. nos dará un total de 101,217.6 kg. de algodón por año.

Para la tesis que se pretende demostrar bastaría con la relación de las tribuciones en las cosas fundamentales de comida y vestido, pero para que el trabajo sea más completo se dan a con-

tinuación los cuadros de los demás tributos, que se reportan en el Códice Mendocino.

ARMAS Y RODELAS

Nombre de la provincia	Plumas armas	Valadis rodelas	Plumas armas	Ricas rodelas
Tepequacuico	20	20	2	2
Tlachco	—	—	2	2
Ocuilan	20	20	1	1
Toluca	20	20	2	2
Quahuacan	40	40	1	1
Atotonilco de Pedraza	60	60	2	2
Quauhtitlan	70	70	2	2
Xilotepec	—	—	2	2
Axocopan	40	40	6	6
Hueypuchtla	60	60	2	2
Ctzicoac	—	—	2	2
Tuchpa	—	—	2	2
Tlapacoyan	—	—	2	2
Atotonilco el Grande	—	—	4	4
Acolhuacan	100	100	3	3
Chalco	—	—	2	2
Quauhnahuac	—	—	8	8
Huaxtepec	40	40	6	6
Tlacocauhtitlan	—	—	1	1
Quiauhteopan	—	—	1	1
Tlatlahuquitepec	—	—	2	2
Cuetlaxtlan	—	—	2	2
Tochtepec	—	—	1	1
Yoaltepec	—	—	1	1
Tlapan	—	—	2	2
Tlachquiauco	—	—	1	1
Coayxtlahuacan	—	—	2	2
Petlatalco	60	60	5	5
Total por año	530	530	69	69

En cuanto a pieles, Xoconochco tributaba anualmente 80 de tigre y Tepeacac 3,650 de venado en el mismo tiempo. Xoconochco, tributaba además 320 pieles de pájaros de plumas ricas turquesadas.

De más importancia eran los tributos pagados en plumas. Tuchpa. Plumas blancas y menudas para guarnecer mantas.

	Por año
Talegas	20
Cuetlaxtlan. Manojos de plumas de Quetzal verdes	400
Tochtepec. Manojuelos de plumas ricas turquesadas ...	8,000
” Manojuelos de plumas coloradas ricas	8,000
Soconochco. Manojos de plumas verdes, azules, turquesadas verdes y coloradas	2,800
” Manojos de plumas ricas amarillas	1,600
” Manojos de plumas verdes de quetzal largas	1,600
Tlachiquiauco. Manojos de plumas de quetzal	400
Coaxtlahuaca. Manojos de plumas de quetzal	800

DIVISAS DE PLUMAS

	Por año
Cuetlaxtlan, “Quetzaltlalpinoli, de plumas ricas de quetzali que servían a los señores de insignia real	1
Tochtepec. Divisas en forma de ala	1
” Piezas de plumas verdes guarnecidas con plumas rojas	4
Coaxtlahuaca “...una pieza de tlalpinoli de plumas ricas, que servían de insignia real...”	1

Muchos otros productos de mayor o menor utilidad, según la concepción actual, eran todavía los que las provincias tributaban, según el Mendocino. Tratamos de ordenarlos según un criterio más o menos ajustado a la necesidad, sin caer en el prejuicio de los cronistas que conceptúan la mayor parte de tales objetos como cosas valadís, sin valor alguno, olvidando que el valor y la utilidad de los artículos que tributaban las provincias a Tenochtitlan no puede ser medido según la concepción de la época en que ellos hacían el comentario, ni tampoco de acuerdo con el criterio de nuestros tiempos, sino con el que debía imperar en el momento en que se exigían dichos tributos.

Un ejemplo podrían ser las 16,000 pelotas de hule que anualmente tributaba Tochtepec. Para los cronistas españoles y mestizos, tal tributo pudo parecer infantil. Sin embargo, basta recordar la importancia social y religiosa que el juego de pelota tuvo para los pueblos de Mesoamérica para comprender que tales pelotas eran de gran valor en aquellos tiempos.

Lo mismo podemos argumentar sobre los tintes para “*embijar el cuerpo*” de que nos habla el Mendocino.

OTROS TRIBUTOS

Como artículos de necesidad más perentoria nos hallamos con las 10,025 cargas de leña al año, que tributaba Quahuacan, única que nos menciona el Mendocino que diera tal tributo, junto con

6,287 tablones grandes y 5,475 vigas grandes. Se hace difícil creer que a Tenochtitlan le bastara con esta sola tributación de leña y madera de Quahuacan. Tenemos que suponer que los pueblos de alrededor del Valle debieron subvenir a las necesidades de la ciudad en proporciones probablemente mayores. Esta es una de las omisiones que nos parece poder señalar al Códice Mendocino, aunque ahora no podamos aducir prueba alguna, sino hablar por mera deducción.

La región de Morelos era la que surtía a Tenochtitlan en papel.

Quauhnahuac contribuía anualmente con 16,000 pliegos, lo mismo que Huaxtepec. Lo cual da una cantidad anual de 32,000 pliegos de papel. Hay que hacer notar que en la transcripción en la traducción castellana del Mendocino, la palabra primitiva no era la de pliegos, sino la de resmas. Nos inclinamos a aceptar la corrección en resumen por pliegos por parecernos lógica, aunque no podamos aducir ninguna prueba en pro ni en contra. Es ya de bastante importancia que el traductor, siguiendo la forma española de contar el papel en grandes cantidades por resmas corrigiera después pliegos, que hay que suponer eran hojas.

Jícaras era otro producto que recibía también Tenochtitlan como tributo.

Tlachco tributaba por año:	5,475	
Quauhnahuac, también por año:	4,000	
Huaxtepec	4,000	lo que da una cantidad anual de 13,475 jícaras.

Y tecomates, “*en que beben cacao los señores*”.

Tlapan:	1,600	por año	
Xoconochco:	1,600,	también por año,	lo que da la cantidad anual de 3,200 tecomates.

Y así como Quahuacan era la provincia especializada en tributar madera trabajada y en leña, Tepeacac lo estaba en “cañas de hacer flechas”; tributaba 36,500 cargas por año: para atlats 18,250 cargas. La misma provincia era la que surtía mayormente a la capital en cal. Mandaba 18,250 cargas anuales. La otra provincia que también tributaba cal, según el Mendocino, era Atotonilco de Pedraza, que contribuía únicamente con 800 cargas anuales.

Quauhtitlan era el proveedor de los productos tales como los petates y los respaldos de enea: 8,000 petates anuales y 8,000 respaldos. Tepeacac contribuía, entre otras cosas, con 925 Cacaxtles, “*aparejos para llevar carga*”, por año.

Entre los productos que podríamos considerar como menos necesarios, e incluso suntuarios, el Mendocino nos da la relación siguiente:

COCHINILLA

Tlachquiauco:	Talegas al año	5
Coayxtlahuacan:	„ „ „	40
Coyolapan:	„ „ „	20
Total		65 Talg. p. año

OCAYETL, perfume para la boca:

Tepeacac, 36,500 cargas por año, equivalentes a 839,646 kg. tomando como base para hacer la reducción la carga de dos arrobas que utilizamos para las demás operaciones.

LIQUIDAMBAR: Tlatlahquitepec, ocho mil panes o pellas cada seis meses que hacen 16,000 anuales y Tuchtepec 100 ollas anuales.

TECOCAHUITL: barniz amarillo para pintar el cuerpo:

Tepequacuilco:	5,475 jícaras por año.
Tlacocauhtitlan:	40 cazuelas por año.

COPAL, para hacer sahumeros:

Tlachco: canastillas por año	1,825
„ pellas, por año	36,500
Tepequacuilco: canastillas por año	1,825
„ pellas, por año	36,500

AMBAR

Xoconochco dos piezas del tamaño de un ladrillo cada seis meses.

CONCHAS DE MAR

Cihuatlan.	800 cada seis meses:	1,600 por año.
------------	----------------------	----------------

OBJETOS DE COBRE

Cascabeles: Quiauhuateopan: 40 cada seis meses.

Hachuelas: Tepequacuilco: cien cada ochenta días, 450 al año.

Quiauhuateopan: Ochenta cada seis meses: 160 al año.

PIEDRAS RICAS

Tuchpa: una pieza de piedras ricas por año. 2 discos de mosaico de turquesa.



Quiauhteopan: una cazuela chica de chalchihuites por año.

Yoaltepec: 10 máscaras de mosaico de turquesas. Un envoltorio grande con piedras.

SARTA DE PIEDRAS RICAS

Tepequacuilco	Al año	5
Tuchpa	„ „	1
Cuetlaxtlan	„ „	1
Tochtepec	„ „	3
Xoconochco	„ „	4
Coayxtlahuan	„ „	2

BEZOTES

Cuetlaxtlan bezotes de barriles esmaltados de azul y engastados en oro, por año	20
„ bezotes de ambar claro, guarnecidos con oro, por año	20
Tochtepec bezotes de ambar claro, guarnecidos con oro, por año	20
„ bezotes para civiles, con esmalte azul, guarnecidos con oro, por año	20
Xoconochco bezotes de ambar claro, con oro, por año	2

O R O

Tochtepec 1 rodela de oro; 1 diadema; 1 apretador para la cabeza, ancho de una mano, grosor de pergamino; 1 sarta de cuentas de oro.

Tlapan 10 tabletas de cuatro dedos de ancho, tres cuartos de vara de largo y espesor de pergamino.

Tlachquiauco 20 jícaras llenas de oro en polvo fino.

Coaxylahuacan 25 jícaras de oro en polvo.

Coyolapan 20 tejuelos de oro fino, del tamaño de un plato mediano, grosor de un dedo pulgar.

Y para el final de esta parte expositiva de los tributos que recibía Tenochtitlan hemos dejado la mención de una, dos o tres águilas vivas que entregaban Xilotepec y Oxitipan, “según lo que hallaban” o “según lo que podían tomar”.

Se dijo antes en este trabajo que cabía la duda de si en el Códice Mendocino se relatava con toda fidelidad las clases y cantidades de tributos que pagaban las provincias conquistadas.

Aunque el objeto del trabajo no sea el de aclarar este punto queremos aducir una prueba, entre otras, que nos hace pensar que el objeto del Mendocino era el de dar una relación de aque-

llo que parecía más fundamental, como la comida y el vestido, en primer lugar.

Por ejemplo, en el Epistolario de la Nueva España ⁷ hallamos que se refiere a tierras de Chalco la cita siguiente: “*Don Pedro, Gobernador viejo y principal de Mamalhuacan, sujeto de esta cabecera de Chimalhuacán y Diego Sánchez, viejo y principal del pueblo de Tepetixpan, sujeto desta dicha cabecera Bernardo de Santo Domingo, viejos y principales de Chimalhuacan, y don Juan, viejo y señor de un pueblo que se dice Tetéoc, y Martín Pablo, principal de Tepetixpan, todos seis preguntados dijeron. . . Este Moteczuma (en tiempos del cual llegó el marqués del Valle) les impuso otros tributos que antes no habían hecho porque los mandó que dos o tres veces en el año fueran a hacer los bailes y fiestas que ellos hacían, a México: item dos veces o tres en el año fueren a conquistar provincias. . . item que llevaran dos o tres veces al año piedra u arena y madera para los edificios que en México hacían. . .*”

Ni los pechos personales ni esta tributación en piedra y arena constan en el Mendocino y, no obstante, viejos caciques de la región de Chalco, con motivo de una protesta ante el Virrey, por el exceso de tributos, en visita celebrada en 1554, recuerdan tributos que no son mencionados en el Códice estudiado. Los ejemplos podrían multiplicarse pero este no es el objeto.

⁷ *Epistolario de la Nueva España*. vol. VII. p. 258.



3) DESCRIPCIÓN DEL MERCADO DE TLATELOLCO

Bernal Díaz del Castillo.

En extremo interesante es la descripción, muchas veces citada, que hace en su Historia Bernal Díaz del Castillo acerca de lo que vio en el gran tianguis o mercado de Tlatelolco. A través de lo que consigna el cronista español puede percibirse un reflejo de la pujanza económica de los aztecas que tan valiosos productos reunían en ese mercado, objeto de tan grande admiración por parte de los soldados que acompañaban a Hernán Cortés.⁸

Dejemos a Montezuma, que ya había ido adelante, como dicho tengo, y volvamos a Cortés y a nuestros capitanes y soldados, que, como siempre teníamos por costumbre de noche y de día estar armados, y así nos veía estar Montezuma cuando le íbamos a ver, no lo tenía por cosa nueva. Digo esto porque a caballo nuestro capitán con todos los demás que tenían caballo, y la más parte de nuestros soldados muy apercebidos, fuimos al Tlatelulco. Iban muchos caciques que Montezuma envió para que nos acompañasen; y desde que llegamos a la gran plaza, que se dice el Tlatelulco, como no habíamos visto tal cosa, quedamos admirados de la multitud de gente y mercaderías que en ella había y del gran concierto y regimiento que en todo tenían. Y los principales que iban con nosotros nos lo iban mostrando; cada género de mercaderías estaban por sí, y tenían situados y señalados sus asientos. Comencemos por los mercaderes de oro y plata y piedras ricas y plumas y mantas y cosas labradas, y otras mercaderías de indios esclavos y esclavas; digo que traían tantos de ellos a vender [a] aquella gran plaza como traen los portugueses los negros de Guinea, y traíanlos atados en unas varas largas con colleras a los pescuezos, porque no se les huyesen, y otros dejaban sueltos. Luego estaban otros mercaderes que vendían ropa más basta y algodón y cosas de hilo torcido, y cacahuateros que vendían cacao, y de esta manera estaban cuantos géneros de mercaderías hay en toda la Nueva España, puesto por su concierto de la manera que hay en mi tierra, que es Medina del Campo,

⁸ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 2 vols., Editorial Porrúa, México, 1955, vol. I, cap. XCII, pp. 277-279.

donde se hacen las ferias, que en cada calle están sus mercaderías, por sí; así estaban en esta gran plaza, y los que vendían mantas de *henequén* y sogas y *cotaras*, que son los zapatos que calzan y hacen del mismo árbol, y raíces muy dulces cocidas, y otras *rebusterías*, que sacan del mismo árbol, todo estaba en una parte de la plaza en su lugar señalado; y cueros de tigres, de leones y de nutrias, y de adives y de venados y de otras alimañas, tejones y gatos monteses, de ellos adobados, y otros sin adobar, estaban en otra parte, y otros géneros de cosas y mercaderías.

Pasemos adelante y digamos de los que vendían frijoles y chíá y otras legumbres y yerbas a otra parte. Vamos a los que vendían gallinas, gallos de papada, conejos, liebres, venados y anadones, perrillos y otras cosas de este arte, a su parte de la plaza. Digamos de las fruterías, de las que vendían cosas cocidas, *mazamorreras* y *malcocinado*, también a su parte. Pues todo género de loza, hecha de mil maneras, desde tinajas grandes y jarrillos chicos, que estaban por sí aparte; y también los que vendían miel y melcochas y otras golosinas que hacían como nuégados. Pues los que vendían madera, tablas, cunas y vigas y tajos y bancos, todo por sí. Vamos a los que vendían leña, ocote, y otras cosas de esta manera. Qué quieren más que diga que, hablando con acato, también vendían muchas canoas llenas de yenda de hombres, que tenían en los esterios cerca de la plaza, y esto era para hacer sal o para curtir cueros, que sin ella dicen que no se hacía buena. Bien tengo entendido que algunos señores se reirán de esto; pues digo que es así; y más digo que tenían por costumbres que en todos los caminos tenían hechos de cañas o pajas o yerba, porque no los viesen los que pasasen por ellos; allí se metían si tenían ganas de purgar los vientres, porque no se les perdiese aquella suciedad. Para qué gasto yo tantas palabras de lo que vendían en aquella gran plaza, porque es para no acabar tan presto de contar por menudo todas las cosas, sino que papel, que en esta tierra llaman *amal*, y unos cañutos de olores con liquidámbar, llenos de tabaco, y otros unguentos amarillos y cosas de este arte vendían por sí; y vendían mucha grana debajo los portales que estaban en aquella gran plaza. Había muchos herbolarios y mercaderías de otra manera; y tenían allí sus casas, adonde juzgaban, tres jueces y otros como alguaciles ejecutores que miraban las mercaderías. Olvidado se me había la sal y los que hacían navajas de pedernal, y de cómo las sacaban de la misma piedra. Pues pescaderas y otros que vendían unos panecillos que hacen de una como lama que cogen de aquella gran laguna, que se cuaja y hacen panes de ello que tienen un sabor a manera de queso; y vendían hachas de latón y cobre y estaño, y jícaras, y unos jarros muy pintados, de madera hechos.

Ya querría haber acabado de decir todas las cosas que allí se vendían, porque eran tantas de diversas calidades, que para que



lo acabáramos de ver e inquirir, que como la gran plaza estaba llena de tanta gente y toda cercada de portales, en dos días no se viera todo. Y fuimos al gran *cu*, y ya que íbamos cerca de sus grandes patios, y antes de salir de la misma plaza estaban otros muchos mercaderes, que, según dijeron, eran de los que traían a vender oro en granos como lo sacan de las minas, metido el oro en unos canutillos delgados de los de ansarones de la tierra, y así blancos porque se pareciese el oro por de fuera; y por el largor y gordor de los canutillos tenían entre ellos su cuenta qué tantas mantas o qué *xiquipiles* de cacao valía, o qué esclavos u otra cualesquiera cosas a que lo trocaban.

Y así dejamos la gran plaza sin más verla y llegamos a los grandes patios y cercas donde está el gran *cu*; tenía antes de llegar a él un gran circuito de patios, que me parece que eran más que la plaza que hay en Salamanca, y con dos cercas alrededor, de calicanto, y el mismo patio y sitio todo empedrado de piedras grandes, de losas blancas y muy lisas, y adonde no había de aquellas piedras estaba encalado y bruñido y todo muy limpio, que no hallaran una paja ni polvo en todo él.

4) OTRA DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

Toribio de Benavente (Motolinía).

El franciscano fray Toribio de Benavente (Motolinía) ofrece en sus Memoriales otra descripción más general de los mercados indígenas. En ella alude a lo que fueron éstos antes de la conquista y señala asimismo lo que pudo contemplar en los años inmediatamente posteriores a la caída de Tenochtitlan. Debe recordarse que Motolinía llegó a México en 1524 o sea sólo tres años después de la derrota final de los aztecas.⁹

De la dispusicion del lugar á do estos naturales contratan: de los asientos de cada oficio y mercaderia, y de la moneda que usaban para comprar y vender

Habiendo dicho de las cosas venales, conviene agora decir algo de la moneda, orden y lugar donde contratan estos naturales. El lugar adonde venden y compran llámanle *tiantiztli*, que en nuestra lengua diremos “mercado”, para lo cual tenían hermosas y grandes plazas, y en ellas señalaban á cada oficio su asiento y lugar, y cada mercaderia tenía su sitio. Los pueblos grandes, que acá llaman cabeceras de provincia tenían entre sí repartido por barrios las mercaderias que habian de vender, y ansí los de un barrio vendian el pan cocido, otro barrio vendia el *chilli*, los de otro barrio vendian sal, otros malcocinado, otros fruta, otros hortaliza, otros loza, otros podian vender *centli*: en esta lengua, cuando el pan se coje y todo el tiempo que está en mazorca, que así se conserva mejor y más tiempo, llámanle *centli*: despues de desgranado llámanle *tlauilli*: cuando lo siembran, desde nacido hasta que está en una braza, llámase *tloctli*: una espiguilla que echa antes de la mazorca en alto, llámanla *miyáuatl*: esta comen los pobres, y en año falto, todos.

Cuando la mazorca está pequeña en leche muy tierna, llámanla *xilotl*: cocidas las dan como fruta á los señores. Cuando ya está formada la mazorca con sus granos tiernos, y es de comer, ahora sea cruda, ahora asada, que es mejor, ahora cocida, llámase *clotl*. Cuando está dura bien madura, llámanla *centli*, y

⁹ Toribio de Benavente Motolinía, *Memoriales*, París, 1903, cap. XXII, pp. 326-330.

este es el nombre más general del pan de esta tierra. Los españoles tomaron el nombre de las islas, y llámanle maiz.

A una parte se vende el pan en mazorca y en grano, y cerca las otras semillas, así como frisoles, *chiyan*, que es como zaragatona, y sacan della aceite como de linaza, y usan de ella molida para sus brevajes, y con esta mezclan la semilla de los *xenixos* y bledos. Las aves están á su parte, los gallos por sí, y luego las gallinas y los lavancos, palomas y tórtolas y codornices á su parte. Tienen su lugar á do se venden las liebres y conejos y los venados cuarteados, y allí cerca los perrillos y *tuzas*, que son como pequeños conejos y andan debajo de tierra como topas. Tampoco se pierden los lirones ni los ratones grandes, y otras cosas de estas raleas de *avibus et reptilibus*. A otra parte se vende el pescado, que barren la laguna y arroyos hasta sacar los lombricillos y cuantas cosillas se crían en el agua. Críanse sobre el agua de la laguna de México unos como limos muy molidos, y á cierto tiempo del año que están más cuajados, cójenlos los indios con unos redejoncillos de malla muy menuda, hasta que hinchen los acales ó barcas dellos, y á la ribera hacen sobre la tierra ó sobre arena unas eras muy llanas con su borde de dos ó tres brazas en largo y poco menos de ancho, y échanlos allí a secar: echan hasta que se hace una torta de gordor de dos dedos y en pocos días se seca hasta quedar en gordor de un ducado escaso; y cortada aquella torta como ladrillos anchos, cómenlo mucho los indios y tienense buenos. Anda esta mercadería por todos los mercaderes de la tierra, como entre nosotros los que son de la salsa de los indios, es bien sabroso, tiene un saborcillo de sal, y creo especialmente que a este cebo vienen á esta laguna de México grandísima multitud de aves de agua, y son tantas, que por muchas partes parecen cuajar la agua: esto es en el invierno, en el cual tiempo los indios toman muchas aves destas, y tambien se venden muchas por los mercados y bien barato, que como son de agua, no son muy sabrosas.

Véndese en estos mercados mucha ropa, que es el trato principal: la más de ella es de algodón; tambien hay mucha de *metl* y de las hojas de un género de palmas hacen unas mantas gruesas, de que los españoles hacen mantas. De las medicinales [plantas] con las cuales curan muy naturalmente y en breve, ca tienen hechas sus experiencias, y de esta causa han puesto á las yerbas el nombre de su efecto y para que es apropiada. A la yerba que sana el dolor de la cabeza llámanla medicina de la cabeza; á la que sana del pecho llámanla del pecho; á la que hace dormir llámanla medicina del sueño, añadiendo siempre yerba, hasta la yerba que es buena para matar los piojos. Y cerca destas hay otras [cosas que venden como] seda de pelo de conejo en lana y en madejas tenían de todas colores, y lo mesmo de hilo de algodón estos venden tambien las colores: otros venden rosarios de

palo y de hueso y de piedra de diversos colores que son joyezuelas que se echan al cuello y á las muñecas, y véndese piedra alumbre, aunque no purificada; pero es tan buena la de esta tierra, que sin la beneficiar hace mucha operacion, é hay muchas tierras y montes de alumbres, unos buenos y otros mejores.

Véndese en estos mercados madera, las vigas por sí y cerca la tablazón y las latas, y a su parte leña. A otra parte venden plumajes y pluma de muchas colores, oro, plata, estaño, y herramientas de cobre, y *cacáuatl*; finalmente se vende en estas plazas cuantas cosas cría la tierra y el agua, que los indios pueden haber, y todas son moneda, é unas truecan por otras. Verdad es que en unas provincias y tierras se usa más una cosa por moneda que otra. La moneda que más generalmente corre por todas partes son unas como almendras que llaman *cacauatl*. En otras partes usan más unas mantas pequeñas que llaman *patol coachtli*: los españoles, corrompiendo el vocablo, dicen *patoles coacheles*. En otras partes usan mucho de unas monedas de cobre cuasi de hechura de *tau*, de anchor de tres ó cuatro dedos, delgadas, unas más y otras menos. Adonde hay mucho oro tambien traen unos cañutillos de oro, é ya andan entre los indios muchos tostones de á dos y tres y cuatro reales, y á todos los llaman *tomines*; pero muy bien saben cada toston de cuantos *tomines* es.

5) TRIBUTOS Y RIQUEZAS QUE ENTRABAN EN TENOCHTITLAN

Fray Diego de Durán

En su obra Historia de las Indias de Nueva España dedica fray Diego de Durán un capítulo al tema “de los grandes tributos y riquezas que entraban en México de las provincias y ciudades que, por vía de guerra, habían sujetado”.¹⁰

Al igual que en otros lugares de esta obra, alude el autor a una “Historia mexicana” o sea a un texto indígena del que tomó las informaciones que ofrece. Aquí reúne diversas noticias de sumo interés para el estudio de la economía azteca. Se refieren éstas principalmente a los múltiples tributos que afluiran a Tenochtitlan, provenientes de las distintas provincias dominadas.

De los grandes tributos y riquezas que entraban en México de las provincias y ciudades que, por vía de guerra, habían sujetado

La historia mexicana hace en este lugar una digresión y particular memoria de los grandes tributos y riquezas que entraban en la ciudad de México y con que servían a los que con su trabajo y sudor iban a las guerras y derramaban su sangre por el aumento de sus personas y por honra de su rey y defensa de su patria. Y hace particular memoria de los que, como principales causas del engrandecimiento de su república y de haber sujetado tantas ciudades y provincias y tantos géneros de gentes y naciones, como valerosos y valientes capitanes, eran (de) estos tributos reales participantes. Y nómbralos por sus nombres, por la grandeza de sus hechos, como en Francia los Doce Pares, o como en España, el Cid, Bernardo del Carpio, el Conde Fernán González, Diego García de Paredes, u otros valientes y valerosos varones, de cuya destreza y valentía están las escrituras llenas.

A la misma manera, la historia cuenta y dice los valerosos varones que por grandeza y valentía y por los grandes y excesivos trabajos que padecieron y sufrieron en ganar y sujetar a Azcapotzalco, a Cuyuacan, la provincia de Xuchimilco, a Cuitlahuac, a Cólhuacan, a Chalco, y a la provincia de Tezcucó, y a Tepeaca y a Ahuilizapan, y a Cuertlaxtlan con toda su provincia, a Coaix-

¹⁰ Diego de Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, 2 vols., México, 1867-1880, vol. I, cap. XXV.

tlahuacan y toda la provincia mixteca, la provincia de Poctla, Guaxaca, Tecuantepec, Xoconochico y Xolotla, Amaxtlay Xochtla, Izhuatlan, Cuextlan, Tziuhcoac, Tozapan, Tochpan, Matlatzinco, Toluca, Mazahuacan, Xocotitlan y Chiapan, Xiquipilco, Cuahuacan, Cillan.

Todos estos pueblos y provincias y ciudades populosas vencieron y desbarataron los valerosos varones que aquí nombraré, que son el gran Tlacaelel, Cuatlehuatl, Tlacahuepan, Tlatolzac, Épcoahuatl, Tzompantli, Huehue Motecuhzoma, Huehue Zaca, Citlalcoatl, Aztacoatl, Axicyo, Cuauhtzitzimitl, Xiconoc, por cuya causa fue México engrandecido y temido y reverenciado y el nombre mexicano servido y acatado.

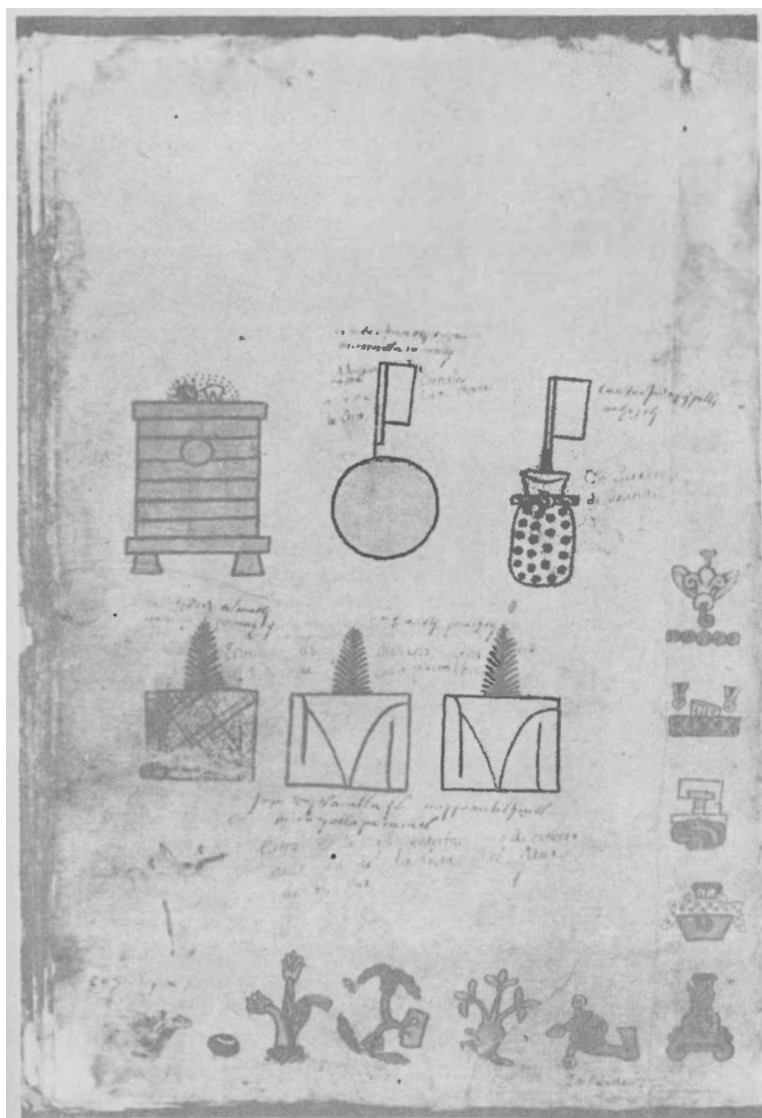
Y éstos empezaron y dieron principio a las guerras para ser subidos, como lo fueron, y a quien daban grandes riquezas y tributos. Conviene a saber: gran cantidad de oro, así en polvo como en joyas; gran cantidad de piedras verdes de hijada y de piedras de cristal y cornerinas y de sangre, piedras de ámbar, y de mil géneros de piedras: que aquesta gente es aficionada en gran manera, y así su principal idolatría siempre se fundó en adorar estas piedras, juntamente con las plumas, a las cuales llamaban “sombra de los dioses”.

Y de estas plumas tributaban gran cantidad, de todo género de plumas, de todas colores: verdes, azules, coloradas, amarillas, moradas, blancas y entreveradas. Cacao sin número; algodón, grandísima cantidad de fardos, así de lo blanco, como de lo amarillo.

Mantas, que era cosa de espanto. De ellas, de a veinte brazas; de ellas de a diez, de ellas de a cinco y a cuatro y a dos brazas, conforme a como cada provincia podía. Mantas de señores, riquísimas, de diferentes labores y hechuras, tan ricas y tan vistosas, que unas tenían grandes azanefas, labradas de colores y plumería; otras, grandes escudos; otras tenían cabezas de sierpes, otras de leones, otras, de figuras del sol. Otras tenían pintadas calaveras, cerbatanas, ídolos: todos labrados de hilo de diversas colores y matizados de plumas de patos y ansarones, de la pluma menudita y muelle, muy vistosas y curiosas.

Porque, aunque en esta tierra no tenían seda, en la ropa de algodón labrada y pintada hubo gran curiosidad y lindeza, pulideza y galanía. Juntamente las mantas de nequén que los chichimecas tributaban, delicadísima labradas y pintadas de colores, en ellas escudos con águilas doradas y con otras mil armas y divisas en ellas, y de éstas, muchas y gran cantidad.

Pájaros vivos tributaban estas naciones a los mexicanos, de los más preciados y de ricas plumas; unos, verdes; otros, colorados; otros, azules; papagayos, grandes y chicos, y de todo género de aves galanas y pintadas, águilas, buharros, gavilanes, cernícalos, cuervos, garzas, ánsares, ansarones grandes.



Matrícula de tributos, códice azteca conservado en el Museo Nacional de Antropología, México. Se representan aquí diversos tributos pagados por varios pueblos de la región central de México.

Animales campesinos de todo género: de ellos, les tributaban leones, tigres vivos, y gatos monteses; de todo género de animales bravos; los traían en jaulas. Pues, culebras, grandes y chicas; ponzoñosas y no ponzoñosas, bravas y mansas... ¡Era cosa de ver los géneros de culebras y sabandijas que tributaban en ollas! ¡Hasta cientopiés, alacranes, arañas, les hacían tributar, haciéndose señores de todo lo criado y que todo era suyo y les pertenecía!

¿Pues los de la costa? Ninguna cosa de concha cría la mar que no la traigan en tributo: veneras, caracoles, grandes y chicos; huesos curiosos de pescados, conchas de galápagos, tortugas, chicas y grandes; piedras de la mar, perlas y ámbares y berruecos; colores de almagra, de amarillo, de verde, de azul, morado y presado; de todo género de colores, grana, alumbre, *nacazcolotl*, *zacatlaxcalli*, que son unas hierbas de que hacen color, aceche, brasil.

Tributaban de otras provincias jícaras hondas, grandes y chicas, unas llanas, otras labradas, otras doradas y pintadas de ricas y curiosas pinturas, que hasta el día de hoy duran, y las hay muy curiosamente labradas. Tributaban otras jícaras grandes y llanas, que las tenían como acá tenemos las fuentes de plata, o platos grandes para sacar la comida a la mesa y para dar aguamanos. Daban también unas jícaras con sus asas, muy curiosas, como calderetas. En fin, tributaban de todo género de estas jícaras, grandes y medianas, y chicas y más chicas, de diferentes hechuras y maneras y modos y colores.

Otros tributaban ropas de mujeres, de camisas y naguas, tan curiosas y galanas como a su modo podían hacer, llenas de anchas azanefas, muy curiosamente labradas de diversas colores y pinturas y plumerías en los pechos, anchas armas pintadas, con hilo de colores, y, a las espaldas, en otras, ponían rosas labradas; en otras, águilas imperiales; otras, cuajadas de flores labradas, tan matizadas de plumería, que era contento verlas. Naguas riquísimas de precio y valor, tejidas curiosamente y con excelentes artificios. La cual ropa se gastaba en las señoras y mujeres de los señores y grandes.

Había otra diferencia de ropa mujeril, que también tributaban, y era toda blanca, la cual servía para las mujeres, mozas y viejas, que servían en los templos. Otra diferencia de ropa mujeril había, que era de nequén, con que servían las serviciales de casa y a éstas se repartía.

De otras provincias traían de tributo esteras de diferentes maneras y pinturas; de palma, unas; otras, de juncos marinos; otras, de unas pajas anchas y muy relumbrantes; otras esteras, de cañas; otras, de juncos de la laguna. Juntamente tributaban asentaderos de la misma materia que las esteras, y espaldares, muy pintados y muy galanamente obrados.



Matrícula de tributos, códice azteca conservado en el Museo Nacional de Antropología. Se representan aquí los tributos pagados por siete pueblos de la región de Tlapacoyá.

De otras provincias tributaban maíz y frijoles, chíá, *huauhli*, chile, de diferentes especies y manera que hay de ello y se cría en esta tierra, que a ellos les sirve para diferentes modos y maneras de guisados que guisan, con lo cual los diferencian y nombran. Tributaban cantidad de pepitas de calabaza.

De otras partes, tributaban leña, cortezas de árboles, que es leña de señores, por la hermosa brasa que hace, y también tributaban gran cantidad de carbón, y esto tributaban todos los pueblos que tenían montes.

Otros pueblos tributaban piedra, cal, madera y tablas y vigas para edificar sus casas y templos. De otros lugares y provincias traían venados y conejos, codornices. De ellos, frescos; de ellos, en barbacoa. Tributaban topos, comadreas, ratones grandes, que nosotros llamamos ratos, que se crían en los montes.

Tributaban langostas tostadas y hormigas, de éstas grandes que crían alas, y cigarras grandes, chicharras, y de todas las sabandijas que cría la tierra. También los que tenían lagunas tributaban de todo cuanto cría la laguna, hasta lama y moscas que andan por encima de ella, hasta aradores de agua y gusanillos.

Pues en los pueblos que había frutas, como era en la Tierra Caliente, tributaban de todos cuantos géneros de fruta hay en aquellas provincias: piñas, plátanos, anonas, mameyes, de otros mil géneros de zapotes, y golosinas que en aquellas provincias se crían de guayabas, peruétanos, zapotes amarillos y negros y blancos, aguacates, batatas de dos y de tres géneros.

Tributaban de estas provincias, todos los días de esta vida, grandes cargas de rosas, hechas y aderezadas de mil diferencias de rosas, porque las hay en esta Tierra Caliente muchas y muy olorosas, unas mejores que otras, de delicado olor. Juntamente traían de los árboles de estas rosas con sus raíces para plantar en las casas de los señores, y esto todo era tributo no más de para mostrar la grandeza y autoridad mexicana y para llamarse y ser tenidos por señores de todo lo criado, así en el agua como en la tierra.

Esto es cuanto a lo que tocaba y a lo que pertenecía al vestido y comida, pero había provincias que tributaban armas de algodón, muy bien estofadas y colchadas, tan tupidas, que una flecha ni una vara arrojadiza no las pasaba; rodela de varas tostadas, tan recias y tan tupidas, que una espada no les hacía ninguna mella. Estas rodela, por la haz, eran muy galanas de plumería de todas colores, en ellas pintadas de la misma pluma y de chapas de oro bruñido. Muy galanas armas y reseñas de hechos antiguos y de ídolos y de sus señores antiguos, que aun hoy día las usan y las guardan para memoria de sus antiguallas y hechos pasados y señores.

Tributaban arcos grandes y gruesos; flechas de diversos géneros y maneras. Tributaban piedras redondas, muy bien labradas

para las hondas, y hondas de nequén sin número; navajas blancas y negras para espadas; pedernales para puntas de flechas y dardos.

En fin, imagínese todo lo que se puede imaginar que en esta tierra podrá haber que tanto se tributaba a México. Hasta panales de miel y las mismas abejas en sus colmenas; grandes cántaros de miel blanca y de esotra prieta; resina de los árboles, tea para alumbrar; tizne para tiznarse y embijarse. Y las provincias que carecían de bastimentos, ropa y de todo lo dicho, tributaban mozas, muchachas y muchachos, las cuales repartián entre sí los señores, y aquellos llamaban “esclavas” y, así, casi todas las tomaban por mancebas y éstas parían y son los hijos de esclavos que algunos dicen. En sus pleitos pretensiones, cuando más no pueden, salen y acotan con decir: “Era hijo de esclava.” Y son los que parían estas mancebas que tributaban algunos pueblos antiguamente.

Todos estos tributos que aquí he contado y muchas cosas más que la historia pone así en confuso, debajo de una generalidad que incluye y cifra todas las cosas criadas, tributan las provincias, ciudades, villas y pueblos de la tierra al rey de México.

Y la causa que pone para que hubiese obligación de tributar, dice de esta manera: Tributaban las provincias todas de la tierra, pueblos, villas y lugares, después de ser vencidos y sujetos por la guerra y compelidos por ella, por causa de que los valerosos mexicanos tuviesen por bien de bajar las espadas y rodelas, y cesasen de los matar, a ellos y a los viejos y viejas y niños, por redimir sus vidas y por evitar la destrucción de sus pueblos y menoscabos de sus haciendas.

A esta causa se daban por siervos y vasallos de los mexicanos, y les tributaban de todas las cosas criadas debajo del cielo: de oro, plata, joyas, piedras, plumas, armas, mantas, cacao, algodón, maíz, frijoles, *huauhtli*, pepitas, chile de todo género, harina de todas semillas, petates, asentaderos, leña, carbón, loza de todo género, cotaras, piedras, madera, cal, caza de todo género, gallinas, volatería, águilas, leones, tigres, gatos monteses, de todo género de animales, bravos y domésticos; cueros de animales, curados y ricos; culebras grandes y chicas, bravas y mansas; pescados frescos y en barbacoa.

De todo tanta cantidad que no faltaba día de esta vida que no entrara en la ciudad de México gente forastera, con gran cantidad de todas estas cosas, así de provisión, como de riqueza, para el rey y para los grandes señores, lo cual ganaron con su sudor y trabajo y con la fuerza de su pecho y de su cabeza y brazo, sujetando todas las naciones y trayéndolas en perpetua esclavonía y servidumbre. El cual ejercicio y oficio les dejó el dios Huitzilopochtli, prometiéndoles su favor y ayuda.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

MANTAS

NOMBRE DE LA PROVINCIA	Mantas grandes algodón	Mantas chicas algodón ropa	Mantillas ricas de algodón blancas señores	CARGAS POR AÑO		
				Mantas grandes henequén	Mantillas chicas henequén	Mantillas ricas henequén
Cihuatlan	8,000	---	---	---	---	---
Tepequacuilco	5,000	---	800	---	---	---
Tlachco	---	---	800	---	1,200	1,600
Ocuilan	---	---	800	---	---	800
Tuluca	---	---	800	---	2,400	800
Malinalco	---	---	---	2,400	---	800
Quahuacan	---	---	1,600	---	1,600	---
Atotonilco de Pedraza	1,600	800	800	---	---	---
Quauhtitlan	---	1,600	800	---	---	---
Xilotepec	3,200	800	---	---	---	---
Axocopan	---	1,600	1,600	---	---	---
Hueypuchtla	---	---	800	---	800	---
Oxitipan	5,600	---	---	---	---	---
Ctzicoac	1,600	---	---	---	---	---
Tuchpa	5,600	---	1,280	---	---	---
Atlan	2,400	---	1,600	---	---	---
Tlapacoyan	2,400	---	---	---	---	---
Atotonilco el Grande	---	---	1,600	---	3,200	---
Acolhuacan	4,000	---	2,400	---	---	---
Chalco	1,600	---	---	---	---	---
Cuauhnahuac	2,400	1,600	2,400	---	---	---
Huaxtepec	4,800	---	400	---	---	---
Tlacocauhtitlan	800	---	---	---	---	---
Quiauhteopan	800	---	---	---	---	---
Tlatlahuquitepec	3,200	---	---	---	---	---
Quauhtochco	800	---	---	---	---	---
Cuetlaxtlan	5,080	---	800	---	---	---
Tochtepec	1,600	---	3,200	---	---	---
Yoaltepec	800	---	---	---	---	---
Tlapan	1,600	---	400	---	---	---
Tlachquiauco	800	---	---	---	---	---
Coaixtlahuacan	1,600	---	---	---	---	---
Coyolapan	2,400	---	---	---	---	---
Petlatlaco	4,800	---	1,600	---	---	---
Total cargas	73,080	6,400	24,480	2,400	9,200	3,200